

Colombia discute sobre la gestión de riesgos de seguridad en el país

Más de 350 personas participaron en el Foro organizado por el Ministerio TIC donde se analizó la nueva Política Nacional de Seguridad Digital en Colombia, “con el fin de **generar un espacio en el que representantes del Gobierno**, academia, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, compartieran su percepción y conceptos sobre la gestión de riesgos de seguridad digital y su impacto en el desarrollo económico y social del país”, según un comunicado de prensa.



El tema central del Foro fue la **Política Nacional de Seguridad Digital** expedida mediante el Conpes o Consejo Nacional de Política Económica y Social, y que, como publicó [SiliconWeek](#), busca generar capacidades para identificar y gestionar riesgos de seguridad así como **promover las condiciones para un entorno digital seguro** en el que todos puedan adelantar sus actividades económicas y

sociales.

Durante su participación en el Foro la Viceministra de las TIC explicó cómo fue el proceso de creación de la Política Nacional de Seguridad Digital, al tiempo que destacó que “el tema de seguridad digital es responsabilidad de todos”, tanto de particulares, como de empresas como desde las entidades del gobierno. Otro asunto clave de esta política **es la importancia de la educación para que los ciudadanos conozcan cómo deben hacer para proteger su seguridad** en el entorno digital. Una visión de derechos humanos y el postconflicto. Las acciones a implementar en el marco de la política de seguridad digital, deberá contemplar de manera especial los derechos humanos y la coyuntura nacional derivada del post conflicto.

En Colombia el tema de seguridad digital no es nuevo. El 3701 de 2011 sentó las primeras bases en materia de **ciberseguridad y ciberdefensa**, mientras que esta nueva política, dicen sus responsables, “adopta una visión más estrategia que incorpora la dimensión económica y social de los riesgos digitales”.